



EXCELENCIA PERSONAL Y ACADÉMICA TRABAJANDO EN EQUIPO

INFORME N° 01 DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA

El Comité de Convivencia reunido el día 25 de abril acordó:

- Habilitar un link en la página de la institución para subir la información relacionada con las actividades desarrolladas por el comité.
- Fijar en la cartelera de convivencia de cada una de las sedes la información relacionada con las actividades desarrolladas por el comité de convivencia.
- Entregar informe de lo acordado en las reuniones del comité a los representantes de grupo de 4º en adelante y a los directores de grupo de preescolar a tercero para que lo socialicen con sus compañeros(as).
- Articular al DECÁLOGO DE CONVIVENCIA la estrategia : “COMPROMETIDOS CON LA CONVIVENCIA”, la cual tiene como propósito promover el desarrollo de acciones de prevención, promoción e intervención para mejorar el ambiente escolar, mediante la vinculación de los estudiantes a través de preguntas orientadoras que permitan conocer sus dificultades, necesidades, problemas, intereses y sugerencias para garantizar un ambiente escolar agradable y saludable. Cada 15 días se realizará una pregunta a los grupos de todas las sedes, se consolidará la información recogida y se propondrán acciones de mejoramiento.
- Tener en cuenta el DECÁLOGO DE CONVIVENCIA en las orientaciones de grupo para hacer la reflexión sobre los aspectos fuertes y a mejorar en cada uno y leerlo diariamente al empezar la jornada (El docente que tenga la primera hora de clase).
- Estimular los grupos que al finalizar el primer semestre y el año lectivo tengan su convivencia en verde, de acuerdo con el SEMAFORO DE CONVIVENCIA.
- Subir mensualmente a la página en el Link de convivencia una reflexión que contribuya al desarrollo de competencias ciudadanas o habilidades para la vida desde la institución y la familia.

En el comité se habló de la importancia de formar conciliadores y tener mediadores en cada grupo que sirvan de canal para resolver las dificultades.

Se hizo el análisis de los casos críticos de convivencia y se remitieron algunos al Consejo Directivo.

BLANCA RUTH MARÍN AGUDELO
Rectora

Rionegro, Mayo 31 de 2016